

NORMATIVA
IV GRAND PRIX OPEN
CIRCUITO NACIONAL DE TROFEOS DE NATACIÓN
Temporada 2021-2022

ACUERDO PROYECTO ACORDA (Madrid, 07.octubre.2017)

1.- FECHAS, LUGAR y SEDES:

Fechas:	Lugar:	Trofeo:	Organiza:
04-05.diciembre.2021	Castellón	Trofeo Internacional Castalia Castellón	CN Castalia Castellón
13-16.enero.2022	Terrassa	XXXII Trofeu Ciutat de Terrassa	CN Terrassa
19-20.marzo.2022	Las Palmas de G.C.	Open Las Palmas de Gran Canaria	CN Metropole
14-15.mayo.2022	Gijón	XXXV Trofeo Internacional Villa de Gijón	CN Santa Olaya
28-29.mayo.2022	Mairena del Aljarafe	Trofeo de Natación Villa de Mairena	CN Mairena del Aljarafe
04-05.junio.2022	San Sebastián	V Guipuzkoa Open Saria	Federación Guipuzkoana de Natación
02-03.julio.2022	Zaragoza	XVI Trofeo Ciudad de Zaragoza	CD Stadium Casablanca

2.- JORNADAS Y SESIONES:

Todas las etapas del Circuito Nacional de Trofeos de Natación deberán realizarse con un mínimo de dos jornadas y cuatro sesiones.

3.- INSTALACIONES

La celebración de cada una de las etapas que componen el Circuito Nacional de Trofeos de Natación deberá ser en piscina de 50 metros., 8-10 calles.

4.- CRONOMETRAJE

Para todas las etapas del Circuito Nacional de Trofeos de Natación el cronometraje deberá ser electrónico.

5.- PROGRAMA DE PRUEBAS

- 5.1. Programa de pruebas atendiendo las características propias del reglamento de cada etapa y organizador.
- 5.2. Prioritariamente se debería tomar en consideración todas las pruebas individuales del programa completo -Campeonato del Mundo p50-.

6.- PARTICIPACIÓN

- 6.1. Podrán participar todos/as los/as nadadores/as pertenecientes a los clubes estatales que estén en posesión de licencia deportiva con la Federación Autonómica correspondiente y al corriente con la R.F.E.N. de la cuota de actividad estatal para la temporada en curso.
- 6.2. Es imprescindible que la cuota de actividad estatal esté tramitada antes de la celebración de la primera etapa donde el/la nadador/a quiera puntuar y poder optar a las clasificaciones generales y premios (puntos nº 9-10-11 de esta normativa).
- 6.3. La licencia deportiva y la cuota de actividad estatal dan derecho a la participación en todas las etapas del IV Grand Prix OPEN-Circuito Nacional de Trofeos, siempre y cuando se cumpla la presente normativa, así como, la normativa específica de cada una de las etapas y organizadores.

7.- INSCRIPCIONES

- 7.1. Se realizarán de acuerdo a los procedimientos establecidos en los reglamentos específicos de cada etapa y organizador.
- 7.2. Se publicarán en la web de la entidad organizadora entre 4 y 5 días antes de la celebración del correspondiente Trofeo.

8.- FORMATO DE COMPETICIÓN

Eliminatorias-finales para las pruebas de 50-100-200-400 y series contrarreloj para las pruebas de 800-1500 libre, atendiendo la distribución y las características del reglamento particular de cada organizador.

Real Federación Española de Natación

9.- PUNTUACIÓN

Para la clasificación general, puntuarán:

9.1. Puntuación F.I.N.A.:

- Las mejores **TRES** puntuaciones F.I.N.A. de cada nadador y nadadora, logradas en la final "A" o en las series contrarreloj de 800m y 1500m de las diferentes etapas, correspondientes a **TRES** Trofeos distintos de los que integran esta normativa.

10.- CLASIFICACIÓN

10.1. Al finalizar el circuito se confeccionarán dos clasificaciones (puntuación 9.1 normativa):

- Clasificación individual según el ranking de puntos F.I.N.A. obtenidos: **1º - 10º Clasificado / 1ª - 10ª Clasificada.**
- Clasificación total conjunta (masculina y femenina) por clubes según el ranking de puntos F.I.N.A obtenidos por todos los miembros de cada club: **1º, 2º y 3er. clasificado.**

10.2. A través de la plataforma online, la RFEN publicará las clasificaciones provisionales al finalizar cada una de las etapas.

10.3. En caso de empate en alguno/a de los/as diez mejores clasificados/as y/o tres mejores clubes, se resolvería por el número de primeros puestos. En caso de persistir dicho empate, se resolvería por número de segundos, terceros, y así sucesivamente.

11.- PREMIOS

11.1. Clasificación individual y conjunta: Se harán entrega a la finalización del circuito.

** Premios Económicos (sujeto a patrocinio).*

12.- CALENDARIO DE TROFEOS TEMPORADA 2022-2023 y SUCESIVAS.

La R.F.E.N. tomará en consideración la inclusión de nuevos Trofeos atendiendo la presente normativa.

Madrid, 22 de octubre de 2021